



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00330266-UNC-ME#CNM

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su nota NO-2020-00339982-UNC-DIR#CNM de orden 8, en el sentido de que se apruebe la titularización por incremento de horas, de acuerdo al Art. 1° de la Ord. HCS 2/2012, de la Prof. María Constanza GIMÉNEZ (Leg. 48.526) en el dictado de 3 (tres) hs. cátedra de Matemática II (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 28 de febrero de 2025;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en orden 12 y la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 16;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su nota NO-2020-00339982-UNC-DIR#CNM de orden 8 y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas, de acuerdo al Art. 1° de la Ord. HCS 2/2012, de la Prof. María Constanza GIMÉNEZ (Leg. 48.526) en el dictado de 3 (tres) hs. cátedra de Matemática II (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 28 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2°.-La nombrada precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de

Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

sl